

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 07

Fecha: 23/01/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220050068001	Ejecutivo con Título Hipotecario	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SOMER SENEN VICTORIA MOSQUERA	Auto de tramite ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO 1404 DEL 8 DE NOV. DE 2018 PROFERIUDO POR EL JUZGADO CIVIL DEL CTO. SE REMITE EL EXPEDIENTE	22/01/2019		Ver
27001400300220130051000	Ejecutivo Singular	FELICIA VALOYES ORTIZ	BELARMINA RENTERIA RIVAS	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION \$13.633.217,57	22/01/2019		Ver
27001400300220150018000	Ejecutivo con Título Hipotecario	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO FC.KONEFIGURA.	AURA CHIPANTIZA PALACIOS	Auto termina proceso por pago DECLARA TERMINADO POR PAGO TOAL DE LA OBLIGACION	22/01/2019		Ver
27001400300220160049600	Ejecutivo Singular	COMERCIAL DE MOTOS LTDA	EMER PALACIOS MOSQUERA	Auto de tramite PREVIO A ACCEDER A LO SOLICITADO POR EL DDTE. SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 3 DIAS HABILES PARA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA PARTE FINAL DEL ART . 92 DEL CGP	22/01/2019		Ver
27001400300220170066400	Abreviado	GILBERTO PANESSO ARANGO	CARLOS ANTONIO NAVOYAN VENTE	Auto ordena practicar liquidación SE LIQUIDAN LAS COSTAS \$5.931.051	22/01/2019		Ver
27001400300220180037100	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LEOPOLDINA MORENO PEREA	Auto ordena emplazamiento SE DISPONE EMPLAZAR AL DEMANDADO	22/01/2019		Ver
27001400300220180046400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUSTA MARTINA HINESTROZA BALDERRAMA	Auto ordena emplazamiento SE DISPONE EMPLAZAR AL DDO.	22/01/2019		Ver
27001400300220180056200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FROILAN ANTONIO AGUILAR PEREA	Auto ordena emplazamiento SE DISPONE EMPLAZAR AL DDO.	22/01/2019		Ver
27001400300220180067600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	STIVINSON IBARGUEN MORENO	Auto ordena emplazamiento SE DISPONE EMPALZAR A LOS DEMANDADOS	22/01/2019		Ver

ESTADO No. 07		Fecha: 23/01/2019			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220180069600	Verbal Sumario	LUCIA MARLENIS PALACIOS	NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE QUIBDO	Auto de tramite DEJAR SIN EFECTO EL AUTO INT. 2708 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2018. SE DECRETA COMO PRUEBAS DOCUMENTALES QUE SE ALLEGUE LA PARTIDA DE BAUTISMO DE LA DEMANDANTE. SE CONCEE EL TERMINO DE 5 DIAS HABILES	22/01/2019	Ver
27001400300220180070900	Ordinario	LUIS ANTONIO MORENO RIOS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	22/01/2019	Ver
27001400300220180072200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PASCUAL CORDOBA JUANCHO	Auto ordena emplazamiento SE DISPONE EMPLAZAR AL DDO.	22/01/2019	Ver
27001400300220180073300	Ordinario	CARMEN VIRGILIA VALENCIA MOSQUERA	JUAN ELIAS BLANDON GAMBOA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	22/01/2019	Ver
27001400300220180073500	Interrogatorio de parte	GREGORIA URRUCHURTO MORENO	REINALDO PALACIOS CORDOBA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	22/01/2019	Ver
27001400300220180078300	Interrogatorio de parte	ELVIRA ROSA PEREZ MENDOZA	REINALDO PALACIOS CORDOBA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	22/01/2019	Ver
27001400300220190003900	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE GONZALEZ	DARWIN STIWAR CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO	22/01/2019	Ver
27001400300220190004500	Ejecutivo Singular	OMAR JOSE HINCAPIE PALACIO	SIXTA TULIA VIAFARA AYALA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA EL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE	22/01/2019	Ver
27001400300220190004500	Ejecutivo Singular	OMAR JOSE HINCAPIE PALACIO	SIXTA TULIA VIAFARA AYALA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	22/01/2019	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO
SECRETARIO